Exp. CONTR 2019 6306

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en la calle Tabladilla s/n de Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 3 de febrero del dos mil veinte , se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan para la licitación en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL 159.6), promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

EXPTE: CONTR 2019 6306
DENOMINACIÓN: "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL TÉCNICO PARA COMPROBACIONES SOBRE EL TERRENO.6 LOTES"

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): **60.500,00 euros**

PRESIDENTA
Dª. Almudena Fernández Ramos
Jefa de Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

VOCALES
D. José Manuel Peregrín González
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª. Sonia Tobar Ortega
Jefa del Departamento de Controles sobre el terreno de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª Montserrat Zarza Jimenez
Titulada Superior en la Coordinación General de la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático Departamento de Controles Administrativos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

SECRETARIA
Magdalena Cancela Muñoz
Asesora Técnica de Contratación de a Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura del Certificado de fecha 27 de enero de 2020, expedido por el Negociado de Información del Servicio de Admón General - Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, referente a la empresa presentada para licitar en el plazo señalado en la convocatoria publicada el 13 de enero el perfil del contratante de 2019, y que es la siguiente:

– GIS IBÉRICA, S.L EQUIPOS DE MEDICIÓN

Dada la circunstancia de haberse presentado un solo licitador, y con el objeto de evitar posibles prácticas que infrinjan la legislación en defensa de la competencia, la Mesa acuerda que se solicite a la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía si se producen o no los efectos suspensivos del procedimiento de adjudicación a los que se refiere el art. 150.1 de la Ley 9/17, habida cuenta de lo dispuesto en su Disposición final decimosexta y de la falta de desarrollo reglamentario del procedimiento sumarísimo que en el citado artículo se indica.

C/ Tabladilla, s/n. 41071 – SEVILLA. Tlf. 955032341

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	05/02/2020	PÁGINA 1/3
	MAGDALENA CANCELA MUÑOZ		
VERIFICACIÓN	64oxu878NCSDOIE1vmeQq39BZtyiUc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A continuación se procede al llamamiento del acto público de apertura del sobre único, sin que haya asistido a la sesión ninguna licitador, tras lo cual por la Secretaria se procedió a la apertura del sobre único, con el siguiente resultado**:**

La mesa observa que documentación administrativa presentada por las licitadoras no presenta deficiencias u omisiones alguna.

En lo referente a la documentación relativa a criterios de adjudicación, de acuerdo con el anexo VII del PCAP, la empresa ha ofertado:

LOTES	OFERTA ECONÓMICA(IVA EXCLUIDO)	MEJORAS
CINTA MÉTRICA (lote 1)	171,00 €	Plazo de garantía de 2 años.
FORCÍPULA DE BRAZO MÓVIL(lote 2)	712,00€	Un año de ampliación sobre el plazo de garantía exigido de 2 años.
FORCÍPULA DIGITAL(lote 3)	12.569,00€	Plazo de garantía de 2 años.
ODÓMETRO DE RUEDA(lote 4)	712,00€	Tres años de ampliación sobre el plazo de garantía exigido de 2 años.
HIPSÓMETRO (lote 5)	1.071,00€	Plazo de garantía de 2 años.
HIPSÓMETRO DIGITAL, VERTEX IV 360º O SIMILAR (lote 6)	11.550,00€	Plazo de garantía de 2 años.

La **puntuación total** asignada a la licitadora es la siguiente:

Lotes	**PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**	**PUNTUACIÓN MEJORA**	**PUNTUACIÓN TOTAL**
1	90 PUNTOS	0 PUNTOS	90 PUNTOS
2	90 PUNTOS	4 PUNTOS	94 PUNTOS
3	90 PUNTOS	0 PUNTOS	90 PUNTOS
4	90 PUNTOS	8 PUNTOS	98 PUNTOS
5	90 PUNTOS	0 PUNTOS	90 PUNTOS
6	90 PUNTOS	O PUNTOS	90 PUNTOS

Finalizada la lectura de las ofertas y dado que la misma no se encuentra incursa en baja anormal o desproporcionada, conforme a los parámetros incluidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se realiza la propuesta al órgano de contratación de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público y con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente licitación a favor de: **GIS IBÉRICA, S.L EQUIPOS DE MEDICIÓN.**

C/ Tabladilla, s/n. 41071 – SEVILLA. Tlf. 955032341

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	05/02/2020	PÁGINA 2/3
	MAGDALENA CANCELA MUÑOZ		
VERIFICACIÓN	64oxu878NCSDOIE1vmeQq39BZtyiUc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por tal motivo y conforme se establece en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir a la citada empresa la presentación, en el plazo de 7 días hábiles, de la documentación previa a la Adjudicación en la forma prevista en la cláusula 7.2 del presente Pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto a las 10:30 horas del día 3 de febrero del 2020 del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Almudena Fernández Ramos

LA SECRETARIA
Fdo. Magdalena Cancela Muñoz

C/ Tabladilla, s/n. 41071 – SEVILLA. Tlf. 955032341

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	05/02/2020	PÁGINA 3/3
	MAGDALENA CANCELA MUÑOZ		
VERIFICACIÓN	64oxu878NCSDOIE1vmeQq39BZtyiUc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	